



SISTEMA DE SELECCIÓN EQUIPOS NACIONALES JÚNIOR y CADETE TEMPORADA 2021 - 2022



Última actualización: 14/12/2021



SISTEMA DE SELECCIÓN EQUIPO NACIONAL JÚNIOR y CADETE

El presente documento tiene como fin informar a los deportistas sobre el sistema de selección del equipo nacional júnior y cadete para la temporada 2021/2022.

Durante la próxima temporada, la RFETA tiene previsto asistir a las siguientes pruebas internacionales:

- GIMNASIADA DE VERANO – del 14 al 22 de mayo en Normandía (Francia)
Deportistas nacidos en los años 2004, 2005 y 2006, de acuerdo con la normativa de la ISF para esta competición.
 - Tres (3) plazas para arco recurvo mujer
 - Tres (3) plazas para arco recurvo hombre
 - Tres (3) plazas para arco compuesto mujer
 - Tres (3) plazas para arco compuesto hombre

- CAMPEONATO DE EUROPA JÚNIOR Y CADETE - del 15 al 20 de agosto en Lilleshall (Gran Bretaña)
 - Tres (3) plazas para arco recurvo cadete mujer
 - Tres (3) plazas para arco recurvo cadete hombre
 - Tres (3) plazas para arco compuesto cadete mujer
 - Tres (3) plazas para arco compuesto cadete hombre
 - Tres (3) plazas para arco recurvo júnior mujer
 - Tres (3) plazas para arco recurvo júnior hombre
 - Tres (3) plazas para arco compuesto júnior mujer
 - Tres (3) plazas para arco compuesto júnior hombre

INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE CLASIFICACIÓN

1.1. Inscripción de deportistas

Todos los deportistas interesados en participar en el sistema de selección deberán realizar su inscripción **antes del domingo 20 de febrero** a las 23:59 horas (hora peninsular).



La cuota de inscripción será de **treinta y cinco euros (35,00€)**, importe que se reembolsará a todos aquellos deportistas que obtengan la clasificación para el equipo nacional.

La inscripción se realizará a través del siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

NOTA IMPORTANTE:

Una vez finalizado el plazo de inscripción, no se admitirá ninguna inscripción. Al cierre del plazo de inscripciones, se publicará la lista provisional de inscritos y se abrirá un plazo de reclamaciones durante siete días.

1.2. Asistencia de técnicos

A lo largo de todo el proceso de selección, cada deportista podrá ser asistido en línea de tiro por un técnico. Dicho asistente deberá constar en el formulario de inscripción del deportista, en el campo destinado a tal efecto, deberá estar en posesión de la titulación correspondiente y su licencia debe constar en el Registro General de Licencias de la RFETA como tramitada en vigor.

Adicionalmente, los deportistas podrán contar con un segundo asistente técnico con el que trabaje de manera habitual (psicólogo, fisioterapeuta, preparador físico, nutricionista, etc.), que podrá acceder al clasificatorio y ejercer sus funciones, pero siempre dentro del área establecida por el Delegado Técnico de la RFETA a cargo del clasificatorio.

Las personas que acompañen al deportista podrán intercambiar su posición a lo largo de la competición, asistiendo al deportista en línea de tiro. Sea como fuere, en ningún caso podrán ejercer dicha asistencia al deportista en línea de tiro de manera simultánea.

Si la persona que actúe como segundo asistente del deportista no está en posesión de de la titulación correspondiente, y su licencia no consta en el Registro General de Licencias de la RFETA como tramitada en vigor, la Federación Autónoma a la que pertenezca deberá solicitar, de manera formal, su asistencia al clasificatorio, a través de la dirección de correo electrónico altacompeticion@federarco.es



Además, cada Federación Autonómica podrá designar a un (1) delegado federativo que represente a dicha FFAA con el fin de poder asistir, también, a los deportistas de su propia federación. Dicho delegado deberá acreditar una vinculación directa con la correspondiente FFAA, y su designación deberá ser comunicada también, de manera oficial, a la Comisión de Alta Competición. Este delegado también deberá permanecer en el área establecida por el responsable técnico de la RFETA.

La presencia, tanto del segundo asistente como del delegado federativo, en caso de que se contemple, deberá ser autorizada por la Comisión de Alta Competición.

Por último, se informa a los deportistas de que, si así lo estimaran oportuno, podrán cambiar al técnico designado en el momento de la inscripción. Para ello, deberán enviar un correo electrónico a la Comisión de Alta Competición, informando de este extremo, siempre y cuando la comunicación se haga en un plazo límite de 24 horas antes del comienzo de la prueba clasificatoria.

En aquellas pruebas del sistema de selección que coinciden con pruebas de Liga Nacional, la asistencia de personal técnico quedará condicionada a la Normativa de Competiciones RFETA en vigor.

2. CLASIFICATORIO PARA LA GIMNASIADA

Fecha: 19 y 20 de marzo
Instalación: Centro de Tecnificación de Madrid
Inscripción: Abierta para deportistas nacidos en 2004, 2005 y 2006
(de acuerdo con la normativa de la ISF para esta competición)

En el formulario de inscripción habrá un campo específico para indicar si se desea participar en este clasificatorio específico para la Gimnasia.

Formato:

SÁBADO	DOMINGO
2x (2x50m/2x60m) Los 8 primeros se clasifican para la jornada del domingo.	Eliminatorias todos VS todos (3 flechas) Eliminatorias shoot-off todos contra todos

En la sesión del domingo sólo podrán participar los deportistas clasificados entre los ocho (8) primeros a la conclusión de los dos dobles del sábado.



Para poder ser seleccionable, será necesario realizar, durante el clasificatorio, la siguiente puntuación al menos una vez:

CATEGORÍA	Puntuación mínima para ser seleccionable
Compuesto mujer	625
Compuesto hombre	640
Recurvo mujer	590
Recurvo hombre	600

En caso de que uno o más deportistas, clasificados entre los tres primeros de su categoría, no realicen la puntuación mínima de referencia, podrán ser finalmente seleccionados si la Comisión de Alta Competición considera que su participación es de interés para RFETA.

3. CLASIFICATORIO PARA EL CAMPEONATO DE EUROPA JÚNIOR Y CADETE

FASE PREVIA

Para poder ser seleccionados, los deportistas deberán tirar, obligatoriamente, dos de las tres primeras pruebas que componen la Liga Nacional RFETA Júnior y Cadete de la temporada 2021-2022.

La puntuación de cada una de las pruebas de liga se establecerá en base a la suma de los puntos de bonus obtenidos por el puesto obtenido en el round clasificatorio, los puntos de bonus correspondientes a los puntos obtenidos del round clasificatorio y los puntos de bonus correspondientes al puesto final tras las eliminatorias directas.

➤ PUNTOS DE BONUS ROUND CLASIFICATORIO Y ELIMINATORIAS DIRECTAS

BONUS RANKING ROUND CLASIFICATORIO		BONUS RANKING ELIMINATORIAS	
PUESTO	BONUS	PUESTO	BONUS
1º	10 puntos	1º	6 puntos
2º	9 puntos	2º	4 puntos
3º	8 puntos	3º	2 puntos
4º	7 puntos	4º	1 puntos
5º	6 puntos		
6º	5 puntos		
7º	4 puntos		
8º	3 puntos		
9º	2 puntos		
10º	1 puntos		



➤ PUNTOS DE BONUS POR PUNTOS DEL ROUND CLASIFICATORIO

CCM	CCW	Bonificación puntos 2x50 m.	CJM	CJW
700 ó +	676 ó +	10	700 ó +	685 ó +
699 – 695	675 – 670	5	699 – 695	684 – 680
694 – 690	669 – 665	3	694 – 690	679 – 675
689 – 685	664 – 660	2	689 – 685	674 – 670
684 – 680	659 – 655	1	684 – 680	669 – 665

RCM	RCW	Bonificación puntos 2x60 m. / 2x70 m.	RJM	RJW
676 ó +	668 ó +	10	682 ó +	674 ó +
675 – 665	667 – 657	5	681 – 671	673 – 663
664 – 654	656 – 646	3	670 – 660	662 – 652
653 – 648	645 – 640	2	659 – 654	651 – 646
647 – 642	639 – 634	1	653 – 648	645 – 640

Una vez finalizadas las tres tiradas de la Liga Nacional RFETA, se publicará una clasificación con el ranking final atendiendo a los puntos de bonus totales obtenidos en las dos mejores pruebas de Liga.

En el caso de que uno o más deportistas empaten en el puesto 8 en la clasificación final de la fase previa, estos deportistas accederán a la siguiente fase, aumentando así el número máximo previsto de plazas para la fase final.

FASE FINAL

A la fase final accederán los ocho primeros deportistas clasificados de cada categoría en la fase previa.

Aquellos deportistas de categoría cadete o júnior clasificados para la tercera fase del sistema de selección del equipo nacional absoluto se clasificarán directamente para la fase final de su categoría, quedando eximidos de tirar ninguna prueba de Liga Nacional RFETA Júnior y Cadete, puesto que el calendario de clasificatorios y competiciones internacionales absolutas resulta incompatible con la participación en la mayoría de las pruebas de Liga Nacional RFETA Júnior y Cadete correspondiente a la temporada 2021- 2022.

El número de plazas correspondientes a los deportistas que accedan a la fase final por su clasificación a la tercera fase de los sistemas de selección de los equipos nacionales absolutos de arco recurvo y compuesto, se restarán de las plazas totales ofertadas para esta fase final.

Aquellos deportistas de categoría júnior o cadete que se clasifiquen para el Campeonato de Europa Absoluto, para la Copa del Mundo de París o para la Copa del Mundo de Medellín, se clasificarán directamente para el Campeonato de Europa Júnior y Cadete.



4. CLASIFICACIÓN PARA LAS PRUEBAS INTERNACIONALES

Los deportistas deberán acreditar una puntuación mínima para ser seleccionable, de acuerdo con la siguiente tabla:

CATEGORÍA	Puntuación mínima para ser seleccionable
Cadete compuesto mujer	645
Cadete compuesto hombre	660
Cadete recurvo mujer	620
Cadete recurvo hombre	630
Júnior compuesto mujer	660
Júnior compuesto hombre	670
Júnior recurvo mujer	620
Júnior recurvo hombre	630

NOTA: La puntuación mínima para ser seleccionable se podrá obtener en cualquiera de las pruebas de Liga Nacional o en el Clasificatorio Final.

Además, los deportistas júnior y cadete que participen en el sistema de selección del equipo nacional absoluto podrán acreditar la puntuación requerida en cualquiera de las pruebas de selección de la tercera fase.

En caso de que uno o más deportistas, clasificados entre los tres primeros de su categoría, no realicen la puntuación mínima de referencia, podrán ser finalmente seleccionados si la Comisión de Alta Competición considera que su participación es de interés para RFETA.

5. FASE FINAL JÚNIOR y CADETE

Fecha: del 15 al 17 de julio
Instalación: Centro de Tecnificación de la Federación Madrileña de Tiro con Arco
Participación: ocho (8) primeros clasificados de cada categoría tras la fase previa

La fase final consistirá en un único clasificatorio para decidir la selección de deportistas que participarán en el Campeonato de Europa Júnior y Cadete de la temporada 21–22.

Formato del clasificatorio:

SESIÓN	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Mañana		Eliminatorias todos contra todos 1ª vuelta	2x (2x50m/2x60m/2x70m) Eliminatorias shoot-off (todos contra todos)
Tarde	2x50m/2x60m/2x70m Eliminatorias directas	Eliminatorias todos contra todos 2ª vuelta	



SISTEMA DE Puntuación

La clasificación final del clasificatorio se obtendrá de la suma de los puntos obtenidos en cada una de las partes del clasificatorio:

- + Puntos ranking en cada uno de los 3x(2x50m) / 3x(2x60m) / 3x(2x70m)
- + Puntos bonus por las puntuaciones obtenidas en cada 2x50m/ 2x60m/ 2x70m
- + Puntos obtenidos por eliminatorias directas
- + Puntos obtenidos por cada eliminatorias ganada (eliminatorias tres flechas todos VS todos)
- + Puntos promedio obtenidos en las eliminatorias de tres flechas todos VS todos
- + Puntos obtenidos en las eliminatorias shoot-off todos VS todos

PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR RANKING 2X50m/2x60m/2x70m

RANKING	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Bonus	8	7	6	5	4	3	2	1

PUNTOS DE BONUS POR PUNTOS DEL ROUND CLASIFICATORIO

CCM	CCW	Bonificación puntos 2x50 m.	CJM	CJW
700 ó +	676 ó +	10	700 ó +	685 ó +
699 - 695	675 - 670	5	699 - 695	684 - 680
694 - 690	669 - 665	3	694 - 690	679 - 675
689 - 685	664 - 660	2	689 - 685	674 - 670
684 - 680	659 - 655	1	684 - 680	669 - 665

RCM	RCW	Bonificación puntos 2x60 m. / 2x70 m.	RJM	RJW
676 ó +	668 ó +	10	682 ó +	674 ó +
675 - 665	667 - 657	5	681 - 671	673 - 663
664 - 654	656 - 646	3	670 - 660	662 - 652
653 - 648	645 - 640	2	659 - 654	651 - 646
647 - 642	639 - 634	1	653 - 648	645 - 640

ELIMINATORIAS TODOS CONTRA TODOS

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.
- Las eliminatorias empatadas se resolverán por medio de una flecha de desempate.
- También se obtendrá una bonificación según el ranking por el promedio de 3 flechas (las flechas de la eliminación por shoot-off no se incluirán para el cálculo del promedio de 3 flechas).
- La adjudicación de puntos se realizará de la siguiente manera:

Ranking promedio 3 flechas	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Bonus	8	7	6	5	4	3	2	1



ELIMINATORIAS POR SHOOT OFF TODOS CONTRA TODOS

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.
- El tiempo establecido para tirar cada shoot-off será de 20 segundos.

PUNTOS DE BONIFICACIÓN RANKING POR ELIMINATORIAS DIRECTAS

Ranking por eliminatoria directa	1°	2°	3°	4°
Bonus	6	4	2	1

6. RESOLUCIÓN DE EMPATES FASE FINAL

En caso de que, al concluir la fase final, se produjera un empate, éste se resolverá atendiendo a los siguientes criterios:

- Mayor promedio por flecha tras la suma de todas las flechas de los rounds 2x50/2x60/2x70m y de las eliminatorias todos contra todos de 3 flechas.
- De persistir el empate, se consultará la mejor puntuación de los deportistas en cualquiera de los dobles.
- Si aún así persistiera el empate, quedará a criterio de la Comisión de Alta Competición.

7. SUBVENCIÓN DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN PARA EL EQUIPO NACIONAL

Los deportistas que consigan clasificarse para las competiciones internacionales indicadas en este documento podrán solicitar el reintegro de los gastos generados por su participación en el sistema de selección, de acuerdo con las [CONDICIONES Y PLAZOS QUE ESTABLECE LA NORMATIVA 1405.](#)

7.1 GIMNASIADA

La relación de gastos reembolsables es la siguiente:

- Inscripción al proceso de selección (35,00€)
- Un máximo dos (2) noches de alojamiento
Se debe aportar factura original a nombre del deportista, indicando tipo de habitación y fecha de entrada y salida.
- Dos (2) días de dieta (no es necesario aportar factura)



7.2 CAMPEONATO DE EUROPA

La relación de gastos reembolsables es la siguiente:

- Inscripción al proceso de selección (35,00€*)
- Un máximo de tres (3) noches de alojamiento
Se debe aportar factura original a nombre del deportista, indicando tipo de habitación y fecha de entrada y salida.
- Tres (3) días de dieta (no es necesario aportar factura)

(*) En caso de que un deportista se clasifique tanto para la Gimnasiada como para el Campeonato de Europa, sólo se le reembolsará el importe correspondiente a la cuota de inscripción al proceso de selección una vez, puesto que este pago es único para el proceso, independientemente del número de pruebas internacionales a las que se asista.

En el caso de que el deportista resida en la misma provincia en la que se desarrolle alguna de las pruebas, tan sólo podrá solicitar el reembolso correspondiente a la cuota de inscripción al sistema de selección, no siéndole subvencionado ningún gasto adicional.

8. INFORMACIÓN ADICIONAL

En la web de la RFETA se encuentra publicado el documento “Programa Equipos Nacionales”, en el cual se informa a los deportistas de todas las disciplinas sobre las normas comunes a los distintos sistemas de selección que convoca la RFETA cada temporada, atendiendo a la competición o competiciones de referencia publicadas en el calendario internacional de World Archery y World Archery Europe.

Además, también detalla el funcionamiento, convocatoria y asistencia a competiciones internacionales de todos los equipos nacionales de las distintas disciplinas deportivas.

Se puede acceder a dicho documento a través del siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/area-tecnica/alta-competicion/equipos-nacionales/1143-programa-equipos-nacionales/file>



 **RFETA Alta Competición**